



**encuentros
ciudadanos**

LOCALIDAD DE SUBA

2024



Suba LAB
Cocreando la Suba del futuro



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

La **Alcaldía Local** , se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades

1. Administrar las alcaldías locales
2. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales.
3. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio
4. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.
5. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres
6. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas.
7. Gestión ambiental
8. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales.
9. Fomentar la participación ciudadana.
10. Inspección, vigilancia y control.
11. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad
12. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.

* Impulso al emprendimiento, fortalecimiento de la capacidad productiva, la formación y capacitación laboral



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

El **Fondo de Desarrollo Local** ,Con cargo a los recursos del Fondo se financiarán las inversiones priorizadas en el Plan de Desarrollo Local.

Juntas Administradoras Locales realizarán la vigilancia y control sobre la inversión y ejecución de los recursos asignados al respectivo Fondo de Desarrollo Local

Conceptos de Gastos

Da cuenta de la actividad, proyecto, etc. en el que se invertirá el recurso

Líneas de inversión

De donde se sacara el recurso para invertir por ejemplo: **Atención a las violencias**




Presupuestos
Participativos

28

7


Gestión
Local

ENCUENTROS CIUDADANOS

Decreto 447 de 2023 Política Pública de participación

Los Encuentros de Participación Ciudadana son un espacio que también permite a la ciudadanía en general informarse, consultar, cocrear y concretar temas de interés público, establecidos en el artículo 6 del Decreto Distrital 477 de 2023 "por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023-2034" que se traduce en la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

Objetivo 1. Bogotá se siente segura



TEMA



Infraestructura para la movilidad local

SUBTEMAS

Malla vial y espacio público peatonal

TEMA



Seguridad y convivencia

SUBTEMAS

Seguridad y convivencia

TEMA



Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

SUBTEMAS

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

- ✓
 - ✓
 - ✓
 - ✓
- Identificar las **problemáticas, causas**, donde se ubica la **problemática** y una **alternativa de solución**

Línea de inversión y concepto de gasto

OBJETIVOS, TEMAS Y SUBTEMAS



Pasos para participar

1. **Conoce** los objetivos, temas y subtemas del Plan de Desarrollo Local.
2. **Selecciona** el objetivo y el tema en las mesas de trabajo sobre el cual proponer.
3. En las mesas de trabajo **presenta** unas problemáticas, con sus causas, ubicación si la tienes y una posible solución



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



ENFOQUE DIFERENCIAL

Estado actual

EL actual diagnostico recopila información de personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional por sus condiciones y características, trascurrir vital, cuidadoras, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado:

De las 372.277 Víctimas del Conflicto Armado que habitan Bogotá, Suba ocupa el puesto número once en concentración con un total de VCA:

Frente a la demanda de necesidades laborales, vivienda y educación la mayor exclusión por aspectos asociados a la discapacidad son la EDUCACIÓN :



29.757

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV), Bogotá D.C. 31 de marzo de 2023

Las personas mayores mujeres cabezas de hogar en la localidad de Suba:



55.353

Secretaría Distrital de Integración Social. (Agosto 2022). Sistema de identificación y Registro de Beneficiarios-SIRBE- Casos de violencia intrafamiliar atendidos en las Comisarías de familia.

Mujeres que se dedican a oficios del hogar no realizan alguna otra actividad laboral. Esto puede hablar de una pobreza de tiempo



90 %

Fuente: Omeg . 2023



43 %

Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE-ECV (2019)

Las personas mayores que demandan de subsidios económicos y cumplen con los requisitos del SISBEN en Suba están por el :



40.9%

Fuente: Secretaria Planeación 2022

Las mujeres y hombres que se dedican a labores de cuidado sin remuneración en Suba esta por:



34%



12%

Fuente: Omeg . 2023

Datos importantes

La Tasa de Víctimas por cada 1.000 habitantes en suba es de



23

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV), Bogotá D.C. 31 de marzo de 2023

Personas mayores en pobreza que habitan en Suba



19,5%

Fuente: Secretaria Planeación 2022

Personas certificadas con algún tipo de Discapacidad en Suba



14,3 %

Fuente: Secretaria Planeación 2022



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



ENFOQUE DIFERENCIAL

Brechas o retos

De acuerdo con el estado actual de la situación de las personas con discapacidad en Suba, sus principales brechas o retos son:

- **Persistencia de condiciones de discriminación y segregación**
- **Escasas oportunidades para el desarrollo de capacidades humanas**
- **Limitación para el disfrute de la ciudad como un escenario accesible e incluyente**

De acuerdo con el estado actual de la situación de las personas mayores en Suba sus principales brechas o retos son:

- **Fortalecer acciones de prevención sobre las violencias**
- **Aumentar la atención de personas en pobreza**
- **Facilitar espacios de formación y recreación**
- **Promover emprendimientos de personas mayores**

De acuerdo con el estado actual de la situación de las personas cuidadoras en Suba, sus principales brechas o retos son:

- **Fomentar la distribución equitativa de actividades del cuidado**
- **Inclusión al mercado educativo y laboral**
- **Diseñar nuevos mecanismos para el reconocimiento de la labor del cuidado no remunerado**
- **Ampliar la oferta en las manzanas del cuidado**

De acuerdo con el estado actual de la situación de las personas Víctimas del Conflicto en Suba, sus principales brechas o retos son:

- **Fortalecer los espacios físicos para la prestación de servicios conforme a la demanda**
- **Acompañamiento psicosocial a las personas, familias o comunidades**
- **Avancen en su proceso de estabilización socioeconómica**

Personas mayores víctimas de violencia intrafamiliar en Suba



Secretaría Distrital de Integración Social. (Agosto 2022). Sistema de identificación y Registro de Beneficiarios-SIRBE- Casos de violencia intrafamiliar atendidos en las Comisarías de familia.

Las mujeres jóvenes que son madres jefes de hogar en Suba



Secretaría Distrital de Integración Social. (Agosto 2022). Sistema de identificación y Registro de Beneficiarios-SIRBE- Casos de violencia intrafamiliar atendidos en las Comisarías de familia.

Datos importantes

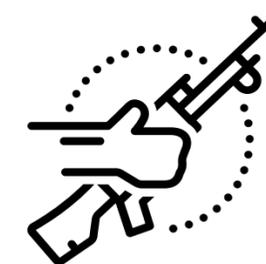
Personas mayores en pobreza monetaria en Suba



37.121

Estructura poblacional y empleo: Cálculos propios con base en la Secretaría Distrital de Planeación (2022) - Encuesta Multipropósito 2021.

La población joven victima del conflicto armado en suba es



16.970

Estructura poblacional y empleo: Cálculos propios con base en la Secretaría Distrital de Planeación (2022) - Encuesta Multipropósito 2021.

Personas con discapacidad en los estratos 1 y 2



53.4%

Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



ENFOQUE DIFERENCIAL

Avances

La Administración local ha venido desarrollando una serie de acciones en beneficio de las personas mayores, cuidadoras, con discapacidad y personas Víctimas del conflicto armado, a continuación algunos datos:

Personas beneficiadas de los programas del componente de salud como: ayudas técnicas entre otros



6.412

Informe gestión Alcaldía Local 2023

personas mayores que recibieron apoyo económico tipo C al año:



6.630

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Se realizaron las reparaciones y mantenimiento de la Casa de la memoria y se dejó contratada la dotación tecnología y mobiliario del espacio que conmemora la verdad y la memoria de las víctimas en la localidad durante las protestas sociales de 2021 y 2022

Informe gestión Alcaldía Local 2023



Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación 1973 Suba territorio de paz y reconciliación



1.596

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Mujeres vinculadas en estrategias del cuidado "Mujeres guardianas del cuidado":



3.011

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Datos importantes

Personas beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas



490

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Personas cuidadoras en actividades en actividades alternativas de salud



1.290

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Bonos tipo C para personas mayores entregados



197.730

Informe gestión Alcaldía Local 2023



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA





**¡Muchas
gracias
por su
atención!**

CONTACTO

Dirección: Calle 146 C Bis No. 90 - 57

Telefonos: (+60) 1 662 02 22

Correo Institucional:

Bogotá Te Escucha - para la Gestión de
Peticiónes Ciudadanas SDQS